

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (32270/24)

Fecha y hora de celebración

13 de junio de 2024; 10:05 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado del MICIU

Dña. Yolanda González Carrillo, Interventora Delegada en la AECSIC

SECRETARIO

D. Alexis Pejkovich Pejkovich, Jefe de Servicio de Procedimiento Negociado

ORDEN DEL DÍA:

De conformidad con lo establecido en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático de riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia, una vez realizado dicho análisis se constata que no se ha detectado la existencia de riesgo de conflicto de interés en el expediente de referencia, por lo que se puede continuar con su tramitación.

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

4.- Propuesta de clasificación: 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.





MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA Next Generation EU



SE EXPONE

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

Se procede a la lectura del Informe Técnico de la Comisión Asesora en relación a la valoración de la oferta ponderable mediante juicio de valor de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP:

CIF: B86760337 ELIGEN DIAGNOSTICA S.L.:

- Calidad del equipamiento. Puntuación: 4.0
- Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante juicio de valor. Puntuación: 7.5
- Innovación tecnológica del suministro. Puntuación: 0.0

Se adjunta como anexo el Informe técnico de la Comisión Asesora.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida:

CIF: B86760337 ELIGEN DIAGNOSTICA S.L.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

Se procede a la valoración automática de la oferta cuantificable automáticamente mediante los criterios establecidos en el PCAP:

CIF: B86760337 ELIGEN DIAGNOSTICA S.L.:

- Oferta económica: 155.000,00 Puntuación: 71,50
- Plazo de garantía adicional: 0 años Puntuación: 0.0
- Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante fórmula. Puntuación: 0.0

| <i>Mejora o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (Indicar Sí o No)</i> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para prevenir problemas derivados de cortes del suministro eléctrico o fluctuaciones en la intensidad de corriente durante el funcionamiento del equipo. La SAI deberá estar adecuadamente dimensionada según el consumo y los requerimientos eléctricos del equipo de secuenciación. (no se debe indicar en la oferta técnica, ni se debe poder deducir de la información incluida en ella). | NO |



4.- Propuesta de clasificación: 32270/24 - Suministro e instalación de un equipo de secuenciación masiva de ácidos nucleicos. Financiado por la UE NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía con destino al Instituto de parasitología y biomedicina López Neyra.

Se procede a clasificar la oferta admitida:

| Clasifi. | Empresa | Punt. subj. | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|-------------------------|-------------|------------|--------------|------------|-------|
| 1º | ELIGEN DIAGNOSTICA S.L. | 11,50 | 0,00 | 71,50 | 155.000,00 | 83,00 |

Yo, como Secretario certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Alexis Pejkovich Pejkovich,
SECRETARIO

Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTA



Expediente: 32270/24

INFORME TÉCNICO COMISIÓN ASESORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN EQUIPO DE SECUENCIACIÓN MASIVA DE ÁCIDOS NUCLEICOS EN EL MARCO DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE I+D+I DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD, FINANCIADO POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DESTINADO PARA EL INSTITUTO DE PARASITOLOGÍA Y BIOMEDICINA “LÓPEZ-NEYRA” DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía. Código proyecto científico: BIOT22_00018_/CA32341

D. Javier Martín Ibáñez
Investigador responsable del Instituto
de Parasitología y Biomedicina “López-
Neyra”

Dña. María Jesús Ojea Arnedo
Gerente del Instituto de Parasitología y
Biomedicina “López-Neyra”

Dña. Alicia Barroso del Jesus
Responsable de la Unidad de Genómica
del Instituto de Parasitología y
Biomedicina “López-Neyra”

D. Fernando Flores Baeza
Técnico de la Oficina Técnica de
Equipamiento del CSIC

La Comisión Asesora, formada por las
personas relacionadas al margen, tras
estudiar las ofertas presentadas,
informa lo siguiente:

1/6

VERSIÓN FORMATO: 03.05.2024

C/ Serrano, 117
28006 Madrid España
Tel.: 915 680 023
sgoi@csic.es

CSV : GEN-4133-845d-3947-c832-dc33-d459-a497-824c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-c382-2c03-0d2f-21e0-830b-a790-d9d7-128f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEXIS PEJKOVICH PEJKOVICH | FECHA : 13/06/2024 13:32 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 13/06/2024 14:16 | Aprueba



ELIGEN DIAGNÓSTICA S.L.

Oferta Técnica.

Suministro ofertado: Secuenciador DNBSEQ-G400

Marca: MGI

Modelo: DNBSEQ-G400

En base a la información aportada por la empresa, su propuesta técnica **cumple** el Pliego de Prescripciones Técnicas.

I. CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO. Hasta 5 puntos.

- Amplitud y mejora de las prestaciones y características mínimas establecidas en el Pliego de prescripciones técnicas en relación con la ampliación de las capacidades de secuenciación del equipo. Hasta 2.5 puntos.

Tras la evaluación de la documentación técnica aportada por la empresa, se considera que el equipo ofertado amplia y mejora las prestaciones y características mínimas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con respecto a las capacidades de secuenciación, en los siguientes aspectos:

1.- El equipo dispone de dos configuraciones de funcionamiento capaces de satisfacer los requerimientos de secuenciación recogidos en el PPT: al menos 3600 Millones de lecturas (FCL) y un mínimo de 600 bases de lectura (FCS PE300), pero, además, aporta una gran flexibilidad de trabajo con otras múltiples configuraciones adicionales que permiten adecuar el consumo de reactivos y los tiempos de ejecución a las necesidades de cada experimento, logrando una mejor eficiencia del coste y de los recursos humanos necesarios (FCLSE50, FCLSE100, FCLPE100, FCLPE150, FCLPE200, FCLSE400, FCSPE300, entre otras).

2.- El equipo es compatible con tecnología de transcriptómica total espacial con resolución de célula única utilizando nanobolas de DNA como sustrato de la reacción de secuenciación (requerimiento mínimo exigido en el PPT) pero, además, presenta compatibilidad con una amplia variedad de aplicaciones de secuenciación (NIPT, Small RNA, RNA-seq, metagenomics, single cell RNAseq, Oncology panels, Microbial WGS, WES, metabarcoding 16S, etc...), lo que maximiza la utilidad del equipo aumentando su impacto en la actividad científica del centro destinatario.

Se asignan **2 puntos**

- Accesibilidad del equipo, facilidad de uso del mismo, distribución de componentes, que impliquen una mejora en las condiciones de trabajo de los usuarios. Hasta 2.5 puntos

El equipo ofertado presenta la posibilidad de correr de manera simultánea en paralelo cada una de las dos *flow cells* con diferentes aplicaciones, no obstante, en el caso en el que ambas *flow cells* se destinen a la misma aplicación y al mismo experimento dispone de un sistema automático de



carga que distribuye la muestra homogéneamente entre ambas *flow cells*, lo que supone una mayor facilidad de uso.

El ordenador integrado en el equipo permite realizar un seguimiento en tiempo real del proceso de secuenciación y proporciona estadísticas de calidad tras la finalización de la carrera, lo que resulta muy útil a los usuarios para evaluar el éxito del procedimiento.

Se asignan **2 puntos**.

2. MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. Hasta 7.5 puntos.

Aportación adicional a valorar:

Sistemas que minimicen la tasa de duplicados durante la secuenciación. Para su valoración deberá incluirse información sobre cómo se obtiene una menor tasa de duplicados.

Mejora ofertada:

Tecnología DNBSEQ y tecnología CPAS

Justificación de la valoración:

Las tecnologías DNBSEQ y CPAS, precinden de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) durante el proceso de secuenciación, siendo esta la principal responsable de la generación de duplicados y de la aparición del fenómeno de *index hopping*, y la sustituyen por una amplificación de cadena sencilla basada en el método de círculo rodante que minimiza dichos fenómenos. La generación de duplicados durante la secuenciación puede limitar gravemente el porcentaje de datos con información útil durante un experimento de secuenciación. En ocasiones, además, estos duplicados no son identificables por métodos bioinformáticos por lo que los datos no pueden ser adecuadamente filtrados corrompiendo la información biológica derivada.

Por ello, la reducción de la tasa de duplicados por debajo del 3% proporcionada por el equipo ofertado se considera una mejora de gran relevancia.

Se asigna **2.5 puntos**.

Aportación adicional a valorar:

Sistemas que permitan una minimización del fenómeno de *overclustering* o sobrecarga de *flow cells*. Para su valoración deberá incluirse información relativa a las características de la mejora.

Mejora ofertada:

Patterned array flow cell.

Justificación de la valoración:



Cuando la distribución de los *clusters* de secuenciación sobre una *flow cell* es aleatoria, la sobrecarga de moléculas de librería provoca zonas de alta densidad de clusters y la interferencia de las señales de fluorescencia producidas durante la secuenciación en cada uno de ellos. Este fenómeno denominado *overclustering* es responsable de la disminución de la calidad de secuenciación (disminución de los porcentajes de Q30) y, eventualmente, del fracaso completo de la carrera de secuenciación, por lo que es muy importante que la tecnología aportada minimice este problema. El equipo ofertado utiliza *flow cells patterned* o en patrón, las cuales disponen de posiciones fijas (*spots* de aminas) donde se asocian las nanobolas de DNA y que están ordenadas de manera equidistante a una distancia tal que no se produzca interferencia de fluorescencia, por lo que el fenómeno de *overclustering* es prácticamente inexistente.

Se asigna **2.5 puntos**.

Aportación adicional a valorar:

Asignación de bases por sistema de 4 colores frente a 2 colores. Para su valoración deberá incluirse información relativa a las características de la mejora.

Mejora ofertada:

Utilización de sistema de secuenciación de 4 colores

Justificación de la valoración:

La tecnología de secuenciación empleada por el equipo ofertado utiliza 4 fluoróforos diferentes para la identificación de cada una de las 4 bases (A, C, G y T). Esta tecnología es superior a las que utilizan solamente la combinación de dos colores ya que es capaz de alcanzar mayores niveles de calidad de secuenciación con librerías de baja diversidad, permitiendo además disminuir el porcentaje de PhiX necesario, lo que maximiza el rendimiento de la secuenciación y disminuye el coste efectivo por base.

Se asigna **2.5 puntos**.

3. INCLUSIÓN EN LA OFERTA DE ACCESORIOS O ELEMENTOS SUPLEMENTARIOS.

No aplica

4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SUMINISTRO. Hasta 2 puntos.

Se oferta tecnología de transcriptómica espacial Stereo-seq de STOMICs cubierta por la patente WO2020228788A1, que es una tecnología con resolución de célula única y carente de sesgos espaciales, pero que no supone ningún aspecto adicional a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se asigna **0 puntos**.



5. CURSOS DE FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

No aplica

A tenor de lo expuesto anteriormente esta Comisión Asesora propone las puntuaciones que figuran en el Anexo I.





ANEJO I: CUADRO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

SUMINISTROS DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO

EXPEDIENTE N°: 32270/24

| EMPRESAS | 1. Calidad del equipamiento (5 puntos) | 2. Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante juicio de valor (7.5 puntos) | 3. Inclusión en la oferta de accesorios o elementos suplementarios | 4. Innovación tecnológica del suministro (2 puntos) | 5. Cursos de formación adicional a la requerida | TOTAL (14.5 puntos) |
|-----------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------|
| ELIGEN DIAGNÓSTICA SL | 4 | 7.5 | No aplica | 0 | No aplica | 11.5 |

CSV : GEN-4133-845d-3947-c832-dc33-d459-a497-824c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



Código seguro de Verificación : GEN-c382-2c03-0d2f-21e0-830b-a790-d9d7-128f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
Código seguro de Verificación : GEN-4133-845d-3947-c832-dc33-d459-a497-824c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-c382-2c03-0d2f-21e0-830b-a790-d9d7-128f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEXIS PEJKOVICH PEJKOVICH | FECHA : 13/06/2024 13:32 | Certifica
FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 13/06/2024 14:16 | Aprueba



Código seguro de Verificación : GEN-c382-2c03-0d2f-21e0-830b-a790-d9d7-128f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Código seguro de Verificación : GEN-4133-845d-3947-c832-dc33-d459-a497-824c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

| <u>FIRMANTE</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>FECHA</u> | <u>NOTAS</u> |
|-----------------|--------------------------------|------------------|--------------|
| FIRMANTE[1] | FERNANDO FLORES BAEZA | 05/06/2024 08:36 | Informa |
| FIRMANTE[2] | ALICIA BARROSO DEL JESUS | 05/06/2024 08:54 | Informa |
| FIRMANTE[3] | FRANCISCO JAVIER MARTIN IBAÑEZ | 05/06/2024 09:23 | Informa |
| FIRMANTE[4] | MARIA JESUS OJEA ARNEDO | 05/06/2024 10:16 | Informa |

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-4133-845d-3947-c832-dc33-d459-a497-824c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-4133-845d-3947-c832-dc33-d459-a497-824c

CSV : GEN-c382-2c03-0d2f-21e0-830b-a790-d9d7-128f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEXIS PEJKOVICH PEJKOVICH | FECHA : 13/06/2024 13:32 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 13/06/2024 14:16 | Aprueba

